INFORMACIÓN PARA EL USUARIO FINANCIERO



TARIFAS Y COMISIONES VIGENTES



IMPORTANTE

Las tarifas enumeradas del 1 al 5 entrarán en vigencia a partir del 15 enero de 2024, las tarifas restantes se les estará informando oportunamente su entrada en vigencia.

	DESCRIPCIÓN	COMISIÓN
01	Comisión por gestión de crédito	L 200.00
02	Comisión por cheque devuelto lempiras	L 450.00
03	Envío de transferencias al exterior (traslado a otro fondo)	\$ 30.00
04	Emisión de constancias (empresas)	L 50.00
05	Emisión adicional de estado de cuenta	Sin costo
06	Comisión por gestión de retiro de fondos	L 100.00
07	Emisión de cheques en lempiras	L 150.00
08	Emisión de cheques en dólares (fondo en dólares)	L 150.00
09	Fotocopia por reposición de documentos	L 5.00

AVISO

La comisión por gestión de retiro de fondos incluye el costo por transferencia ACH y otros originados de la transacción.



TARIFARIO

Se detallan las tarifas que el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) aplica a los productos y servicios ofrecidos a nuestros afiliados:



APORTACIONES/AHORRO

TIPO DE AHORRO	APORTE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS ANUAL	
Afiliación voluntaria	1.5% del salario	7.64%	
Afiliación obligatoria	3% del salario	7.64%	
Educarap	L 250.00	7.64%	
Reserva Laboral	4% del salario	7.31%	

^{*}Del 3% del ahorro obligatorio, el 1.5% lo aporta el patrono.



COMISIONES

TIPO DE FONDO	COMISIÓN	BASE DE CÁLCULO
Pensiones	1.5%	 1.5%/360 = Factor diario El factor diario por el saldo de la cuenta en ese día
Cesantía	1.5%	• El valor resultante del cálculo anterior se debita de la cuenta al final del día

VIVIENDA

Histórico	1.5%	
Excedentes	1.5%	 1.5%/360 = Factor diario El factor diario por el saldo de la cuenta en ese día
Aportación voluntaria	1.5%	• El valor resultante del cálculo anterior se debita de la cuenta al final del día
Nuevo histórico	1.5%	
EducaRAP	3%	 3%/360 = Factor diario El factor diario por el saldo de la cuenta en ese día El valor resultante del cálculo anterior se debita de la cuenta al final del día
Fondo de Reserva Laboral	6%	Comisión sobre aporte: Calculado sobre el aporte mensual del afiliado, esto aplica para afiliados activos que realizan sus aportes mensualmente. Ejemplo: Aporte mensual: L600.00 Comisión: 6% Monto de la Comisión: L600*6%= L36.00 Si transcurren cuarenta (40 días) sin recibir aportes en la cuenta, el día 41 cambia a la modalidad de cobro de comisión sobre saldo.

Construyendo tu futuro

PRÉSTAMOS

En lo relacionado al Fondo de Vivienda e Inclusión Financiera (FOVIIF), se proporcionan a continuación las tasas de interés correspondientes a los productos de colocación:

RAPIFÁCIL					
INGRESOS	TASA INTERÉS	CAT	TASA MORATORIA		
Hasta 3 SM	9.75%	10.26%	12%		
>3 y hasta 4 SM	11.75%	12.47%	12%		
>4 SM	14.25%	15.29%	12%		

PRESTAHORRO					
INGRESOS	TASA INTERÉS	CAT	TASA MORATORIA		
Hasta 3 SM	8.75%	9.17%	12%		
>3 y hasta 4 SM	10.75%	11.36%	12%		
>4 SM	13.25%	14.15%	12%		



PRÉSTAMOS DE VIVIENDA **INGRESO HASTA 3 SM** INGRESO > 3 SM PLAZO **DESTINO** MÁXIMO TASA TASA CAT CAT INTERÉS INTERÉS Compra y construcción de vivienda 30 años 9% 9.38% 10.5% 11.02% Compra de terreno 15 años 9% 9.38% 10.5% 11.02% Mejoras 15 años 9% 9.38% 10.5% 11.02% Liberación de hipoteca 30 años 9% 9.38% 10.5% 11.02%

*SM: Salario mínimo de L 15,753.50

Nota: Para optar a un préstamo de vivienda el afiliado debe abocarse a una institución financiera intermediaria.

CONSOLIRAP					
DESTINO PLAZO TASA DE INTERÉS CAT					
Consolidación de deuda	Hasta 30 años	12%	12.68%		

LÍNEA DE INVERSIÓN CON GARANTÍA HIPOTECARIA				
MONTO	PLAZO	TASA DE INTERÉS IFI		
	Hasta 2.5 años	8%		
De acuerdo con los montos aprobados por la Junta Directiva del RAP	2.5 - 5 años	8.5%		
Directiva del 10 ti	5 - 10 años	9%		



ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA				
	INGRESO HASTA 3 SM		INGRESO > 3 SM	
DESTINO	TASA INTERÉS	CAT	TASA INTERÉS	CAT
Compra de vivienda - hasta 25 años Compra de terreno - hasta 20 años	9%	9.38%	10.5%	11.02%

PRÉSTAMO PARA DESARROLLADORES DE PROYECTOS HABITACIONALES					
DESTINO	MONTO	PLAZO MÁXIMO	TASA INTERÉS	CAT	
Compra de terreno	60% del valor de avalúo del terreno		13%	13.80%	
	85% del precio de venta	Hasta 3 años	9%	9.38%	
Urbanización de lotes	80% del precio de venta		10%	10.47%	
	75% del precio de venta		11%	11.57%	
	85% del precio de venta		9%	9.38%	
Construcción de viviendas	80% del precio de venta		10%	10.47%	
	75% del precio de venta		11%	11.57%	

^{*}Las tasas detalladas en este tarifario están expresadas en términos porcentuales anuales y pueden variar de acuerdo con revisiones periódicas realizadas por el RAP y a las condiciones del mercado.



